



Piura, 05 NOV 2024

011371

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°

Visto el informe N° 17-2024.GOB.REG.PIURA-DREP-DEB-EE-AAR y demás documentos que se acompañan en un total de veinticinco (25) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 14° de la Constitución Política del Perú, establece que la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte; que, en los artículos 21° y 79° de la Ley N° 28044 "Ley General de Educación" se establece, dentro de las funciones del Estado, orientar y articular los aprendizajes generales dentro y fuera de las Instituciones Educativas, promover el desarrollo científico y tecnológico en las instituciones educativas de todo el país y la incorporación de nuevas tecnologías en el proceso educativo en concordancia con la política general de Estado;

Que, el literal a) del artículo 9 de la Ley N° 28044 establece como uno de los fines de la educación peruana, formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento;

Que, mediante la Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU, se aprueba el documento normativo denominado "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024".

Que, mediante Resolución Viceministerial N°070-2024-MINEDU se aprueba las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2024, Edición Bicentenario 2024, que contienen las pautas para la organización y desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales; el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"; la XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática; el Concurso Nacional Crea y Emprende; la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka"; y, el Concurso Nacional de Comprensión Lectora "El Perú Lee".

Que, acorde a la Resolución Viceministerial N° 070 – 2024 – MINEDU que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos EDICIÓN BICENTENARIO 2024, la Dirección Regional de Educación de Piura, tiene como responsabilidad la ejecución del Concurso "Juegos Florales Escolares Nacionales" 2024 Edición Bicentenario, en la Etapa DRE, en las modalidades de Educación Básica Regular nivel secundario y Educación Básica Alternativa Ciclo Avanzado.

"En la Región Piura, todos juntos contra el DENGUE"



Que, los Concursos Educativos son estrategias movilizadoras de los diversos aprendizajes establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica que contribuyen al logro del perfil de egreso del estudiante; tienen como objetivo sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de las artes, la literatura, el emprendimiento, la tecnología y las ciencias en la educación, visibilizando las buenas prácticas en un ambiente lúdico y de saludable convivencia escolar;

Que, mediante Resolución Directoral 009832 de fecha 30 DE Julio del 2024 se aprueba el Plan de Trabajo de los Concursos Educativos 2024 etapa DRE formulado por el Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Piura y se conforma la comisión organizadora del Concurso "Juegos Florales Escolares Nacionales 2024 Edición Bicentenario, DRE. Piura.

Que, en aplicación del plan de trabajo, aprobado mediante Resolución Directoral N° 009832, el jurado calificador ,conformado por tres (3) miembros en cada disciplina para la evaluación de las obras, estuvo integrado por personas de probada idoneidad, profesionalismo y experiencia compatible con las disciplinas a evaluar, garantizando una evaluación justa, transparente, imparcial y objetiva en cada una de las disciplinas; se procedió a la evaluación de las presentaciones artísticas y trabajos de los estudiantes participantes, quienes al término de la evaluación dieron a conocer mediante acta los resultados que se detallan en la parte resolutive de la presente resolución;

Que, conforme a las Bases Específicas del Concurso "Juegos Florales Escolares Nacionales 2024 Edición Bicentenario, aprobado mediante Resolución Viceministerial N°070-2024-MINEDU, es función de la Comisión Organizadora emitir resoluciones directorales de acreditación a las/los estudiantes y docentes ganadoras/es para su participación en la etapa DRE;

Que, mediante RDR N° 010471 de fecha 12 de setiembre del 2024; se resuelve, acreditar a los estudiantes y docentes asesores de las instituciones educativas ganadoras del Primer puesto de las categorías "F" de participación de la modalidad Educación Básica Regular (EBR) y categoría "H" de Educación Básica Alternativa (EBA), Etapa DRE conforme al acta de resultados y el Plan de Trabajo del Concurso "Juegos Florales Escolares Nacionales JFEN - 2024. Edición Bicentenario, etapa DRE para su participación Etapa Nacional a nivel de la Dirección Regional de Educación Piura, conforme al siguiente detalle

Que, luego de la emisión de la RDR 010471, mediante OFICIO N° 0302-2024-I.E. "L.C., la Hna. Nelly Margarita Túpac Yupanqui Tolentino Directora de la I.E Las Capullanas, ganadores del PRIMER PUESTO en el Concurso Educativo Juegos Florales escolares nacionales 2024. Edición Bicentenario, Etapa DRE, Disciplina Danza tradicional, categoría F ; solicita cambio de dos estudiantes de la delegación, que por motivos de viaje promocional no podrán asistir a Lima en la delegación que representa a la Región Piura, dicho cambio es de acuerdo al siguiente detalle:

Las estudiantes que no asistirán son:

1. Yunga Castillo Cristina Nicoll 5° A Secundaria
2. Sánchez Becerra Yeraldine Briggith 5° C Secundaria

Las estudiantes que las reemplazarán son:

1. Comejo Calderón Verónica Nikole DNI 61436568 4° D Secundaria
2. Calle Palacios Mirtha Daleska DNI 72596816 4° C Secundaria

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE Piura, remitió al Despacho de la Dirección el

"En la Región Piura, todos juntos contra el DENGUE"

Informe N° 17-2024, a través del cual se solicita la modificatoria de la RDR.N°010471, informando resultados de concurso "Juegos Florales Escolares Nacionales - Edición Bicentenario 2024 – etapa DRE y comunicando el cambio de dos estudiantes en la disciplina Danza tradicional, categoría F, adjuntando fichas y anexos para su participación en la etapa nacional.;

Que, mediante el informe N° 17-2024.GOB.REG.PIURA-DREP-DEB-EE-AAR del 24 de octubre del 2024, se recomienda modificar y acreditar mediante Resolución directoral regional, a las dos estudiantes que reemplazaran a los participantes de la disciplina Danza tradicional, Categoría "F" de la institución educativa ganadora del Concurso Nacional "Juegos Florales Escolares Nacionales 2024 Edición Bicentenario, Etapa DRE, a nivel de la Dirección Regional de Educación Piura.

Que, estando a lo informado por la Dirección de Educación Básica, según informe N° 17-2024.GOB.REG.PIURA-DREP-DEB-EE-AAR y a lo dispuesto según Hoja de Envío N° 1349-2024-GOB.REG.PIURA-DREP-DEB y en uso de las facultades que le confiere el DS N° 011-2012-ED y la RER N° 239 -2024-GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR en parte la RDR N° 010471 con fecha 12 de setiembre del 2024; consignando los nombres y apellidos de dos estudiantes que reemplazarán a dos participantes de la institución educativa Las Capullanas, ganadoras del **PRIMER PUESTO** de las categorías "F" , disciplina Danza tradicional de la modalidad Educación Básica Regular (EBR), como a continuación se indica:

DICE:

Artes	Disciplina	Nombre IEE	Título del trabajo	Nombre de estudiante	Nombre docente asesor
Artes Escénicas	Danza Tradicional	Las Capullanas	Las Sotas	Inga Carreño Angie	Mendoza Peña Saul
				Carolina	
				Rodriguez Flores Keiko	
				Tatiana	
				Pulache Gutiérrez	
				Mercy Anally	
				Navarro Nima Camila	
				Yalenis	
				Morocho Abad Arian	
				Alexandra	
				Yunga Castillo Cristina Nicoll	
				Checa Rodríguez Deyni Maggi	
Yacila Morante Ashley karolina					
Gutiérrez Meila Dulce Maria					
Sánchez Becerra Yeraldine Briggith					
De la cruz Tene Doris Antonella					
Vílchez Chunga Miluska karolay					

DEBE DECIR:

Artes	Disciplina	Nombre IEE	Título del trabajo	Nombre de estudiante	Nombre docente asesor
Artes Escénicas	Danza Tradicional	Las Capullanas-UGEL Sullana.	Las Sotas	Inga Carreño Angie Carolina	Mendoza Peña Saul
				Rodriguez Flores Keiko Tatiana	
				Pulache Gutiérrez Mercy Anally	
				Navarro Nima Camila Yalenis	
				Morocho Abad Arian Alexandra	
				Cornejo Calderón Verónica Nikole	
				Checa Rodríguez Deyni Maggi	
				Yacila Morante Ashley karolina	
				Gutiérrez Meifa Dulce Maria	
				Calle Palacios Mirtha Daleska	
				De la cruz Tene Doris Antonella	
Vílchez Chunga Miluska karolay					

ARTÍCULO SEGUNDO. – ACREDITAR a los estudiantes y docentes asesores de las instituciones educativas ganadoras del **PRIMER PUESTO** de las categorías "F" de participación de la modalidad Educación Básica Regular (EBR) y categoría "H" de Educación Básica Alternativa (EBA), Etapa DRE conforme al acta de resultados y el Plan de Trabajo del Concurso "Juegos Florales Escolares Nacionales JFEN - 2024. Edición Bicentenario, etapa DRE para su participación Etapa Nacional a nivel de la Dirección Regional de Educación Piura, conforma al siguiente detalle.

Resultados JFEN 2024 Etapa Regional

CATEGORÍA "F"

Artes	Disciplina	Nombre IEE	Título del trabajo	Nombre de estudiante	Nombre docente asesor
Artes Escénicas	Teatro	Federico Villarreal	Confesiones de los héroes	Aguirre Guevara Dafne Esperanza	Scarpatti Solano Maria Yovanna
				Aguirre Timana Johan Renato	
				Cornejo Ipanaque Miguel Ángel	
				Juárez Morales María Fernanda	
				Mogollón Castillo André	
				Revolledo Revolledo Ronnier	
				Sánchez Villamar Sadock Fabiano	
				Vences Quezada Jarol	

		Bernal	Región.	Calderón Tume Anthony Jhair	
				Calderón Tume Carlos Alexander	
				Loro bayona sthepano rosario	
				Calderón Fiestas junior Isacc	

Artes	Disciplina	Nombre del artista	Título del trabajo	Nombre de la institución	Nombre del docente
Artes Visuales	Pintura	Divino Maestro	Obra Esencia Cultural	Amapanqui Chero Alexandra Nallely	Cortez Navarro Cesar Enrique

Artes	Disciplina	Nombre del artista	Título del trabajo	Nombre de la institución	Nombre del docente
Artes Visuales	Arte tradicional	Juan Pablo II	Mi pueblo rico y generoso	Atoche Carnaque Humberto Lorenzo	Merino Navarro Jasaf Natali

Artes	Disciplina	Nombre del artista	Título del trabajo	Nombre de la institución	Nombre del docente
Artes visuales	Escultura	Horacio zevallos Gamez	El compadre Filiponcio y doña panchita	Ato Yamunaque Javier Andrés	Juárez Chiroque Miguel Angel

Artes	Disciplina	Nombre del artista	Título del trabajo	Nombre de la institución	Nombre del docente
Artes Visuales	Fotografía	San ramón	Legado Cultural Chulucanense en el Bicentenario	Lopez Roman Yestin Manuel Alberto	Yarleque Maticorena Anthony Joe

Artes	Disciplina	Nombre del artista	Título del trabajo	Nombre de la institución	Nombre del docente
Artes Literarias	Poesía	Jose Olaya Balandra	El Perú que anhelamos	Jacinto Periche Rosita pamela	Alonso Chero Yolanda

Artes	Disciplina	Nombre del artista	Título del trabajo	Nombre de la institución	Nombre del docente
Arte, diseño y tecnología	Corto audiovisual	SANTA URSULA	Silencios Pesados	Rios Cortez Luciana Marycarmen	Rios Cortez Luciana Marycarmen

"En la Región Piura, todos juntos contra el DENGUE"

Artes	Disciplina	Nombre del docente	Título del trabajo	Nombre de estudiante	Nombre docente asesor
Artes Escénicas	Baile Urbano	Nuestra Señora del perpetuo socorro	Marca Perú	López López Sahory de los Ángeles	Córdova Córdova Carlin Humberto
				Morales Moran Luigui Antonio	
				Vicente Garcia Yosselin del Cisne	
				Moncada Cobeñas Selena milagros del Rocio	
				More Alban Franshesca Katherene	
				Lozada Coveñas Harry Wilson	

Artes	Disciplina	Nombre del docente	Título del trabajo	Nombre de estudiante	Nombre docente asesor
Artes Escénicas	Danza Tradicional	Las Capullanas	Las Sotas	Inga Carreño Angie Carolina	Mendoza Peña Saul
				Rodriguez Flores Keiko Tatiana	
				Pulache Gutiérrez Mercy Anally	
				Navarro Nima Camila Yalenis	
				Morocho Abad Arian Alexandra	
				Cornejo Calderón Verónica Nikole	
				Checa Rodriguez Deyni Maggi	
				Yacila Morante Ashley karolina	
				Gutiérrez Meifa Dulce Maria	
				Calle Palacios Mirtha Daleska	
				De la cruz Tene Doris Antonella	
Vílchez Chunga Miluska karolay					



Artes	Disciplina	Nombre del docente	Título del trabajo	Nombre de estudiante	Nombre docente asesor
Artes Musicales	Canto solista	Johannes Gutemberg	Chulucanas Tierra Mía	Cabana Crespo Xiomara Nicolle	Palacios Alban Gabriel Moisés

Artes	Disciplina	Nombre del docente	Título del trabajo	Nombre de estudiante	Nombre docente asesor
Artes Musicales	Ensamble instrumental	Complejo educativo	Expresiones de mi	Pizango Pingo Gemer André	Amaya Ayala Víctor Dante

"En la Región Piura, todos juntos contra el DENGUE"

Artes	Disciplina	Nombre IEE	Título del trabajo	Nombre de estudiante	Nombre docente asesor
Artes diseño y tecnología	Historietas interactivas	La Inmaculada	Un viaje de riqueza cultural	Gutierrez Delgado Lucel Ariana	Morales Nizama Jessica Roxana

CATEGORÍA "H"

Artes	Disciplina	Nombre IEE	Título del trabajo	Nombre de estudiante	Nombre docente asesor
Artes Visuales	Pintura	CEBA - SGTO. FAP LAZARO ORREGO MORALES	Talara en nuestro Bicentenario	Flores Purizaca Santiago Benjamín	Chunga Orozco José Jefersson

Artes	Disciplina	Nombre IEE	Título del trabajo	Nombre de estudiante	Nombre docente asesor
Artes Visuales	Arte tradicional	CEBA - CARLOS AUGUSTO SALAVERRY	Marinera Norteña	Morales Navarro Norma Graciela	Litano Nizama Doris

Artes	Disciplina	Nombre IEE	Título del trabajo	Nombre de estudiante	Nombre docente asesor
Artes Visuales	Escultura	CEBA - SGTO. FAP LAZARO ORREGO MORALES	Riquezas marinas del Mar de Grau	Castillo Chiroque Dyanna Isabel	Sandoval Vilchez Tino Ronald

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente resolución en la forma y modo que señala la ley.

Regístrese y comuníquese.



WCHGR/DREP
DPR/DEB
ONO/EE
AAR/EE

DR. WILMER CHARLY GONZÁLES ROJAS
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PIURA